



CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ÁLVARO OBREGÓN CDDRSAO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las 17:25 horas del día 24 de enero de dos mil dieciocho, se llevó a cabo Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable de la Delegación Álvaro Obregón, en las instalaciones de la Dirección Territorial "La Era", sito en Andador 29 de Octubre S/N Esq. Alcanfores, Colonia Lomas de la Era, Delegación Álvaro Obregón; contando con la asistencia como consejeros Titulares y/o suplentes los C.C. el Biol. Mauricio Martínez Hernández; Presidente Suplente, Lic. Marlen Vilchis Pillado; Secretario Técnico Suplente, el C. Claudio Zamora Callejas; Consejero Titular por la Comunidad de Santa Rosa Xochiac, el C. Sergio Marcos Eslava Nava; Consejero Titular por la Comunidad de San Bartolo Ameyalco, y 3 invitados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe de la SAGARPA.
6. Informe de la SEDEREC.
7. Informe de la Delegación Álvaro Obregón.
8. Asuntos generales.
9. Acuerdos.
10. Cierre de la sesión.

Desarrollo de la sesión

1. Lista de asistencia.

Se presentaron 4 Consejeros (Titulares y/o Suplentes), y 3 invitados.

2. Verificación de Quórum Legal



CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE ÁLVARO OBREGÓN CDDRSAO

Se contó con la presencia de 4 titulares y/o suplentes y 3 invitados, por tratarse de una sesión extraordinaria no es necesario un quorum legal para su realización, lo que se declara legalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable de la Delegación Álvaro Obregón.

A continuación y en uso de la palabra el Biol. Mauricio Martínez Hernández, da la más cordial bienvenida y agradece la asistencia de los presentes, y comenta que de acuerdo a calendario se tenía que haber sesionado, la semana anterior, sin embargo por cargas de trabajo no fue posible.

3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Se procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, no habiendo observaciones se procedió a su aprobación y firma.

4. Seguimiento de Acuerdos.

No se presentaron.

5. Informe de la SAGARPA.

En uso de la palabra la Lic. Marlen Vilchis Pillado, del CADER 3 de la SAGARPA en la CDMX, informa al pleno sobre la publicación de Reglas de Operación para el ejercicio 2018, informando sobre los programas y componentes que las integran y cuales se operaran en el CADER 3, además de mencionar los principales requisitos de que deben presentar los solicitantes para poder acceder a dichos programas, poniendo a disposición de los presentes los documentos electrónicos que contienen las Reglas de Operación así como las presentaciones.

En este sentido, informa acerca de las convocatorias y ventanillas que ya se encuentran abiertas y se les invita a que se acerquen al CADER 3 para mayor información e ingresar su solicitud.

6. Informe de la SEDEREC.

No se presentó.

7. Informe Delegación Álvaro Obregón.

En uso de la palabra la C. Verónica Briones, de la Jefatura de Unidad Agropecuaria de la Delegación Álvaro Obregón, realiza informe de las principales actividades que se llevaron a cabo por la jefatura durante el mes de diciembre, en esta ocasión solo contando con el apoyo de la cuadrilla, debido a la falla mecánica del tractor, por lo que comenta que los servicios se estarán realizando de forma paulatina.



CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ÁLVARO OBREGÓN CDDRSAO

Y reitera que los trabajos se llevan a cabo con base en la solicitud realizada en la ventanilla del CESAC, por lo que los invita a realizar dichas peticiones por este medio.

En otro tema el C. Claudio Zamora Callejas informa al pleno que una asociación se puso en contacto con él por medio de la C. Elena Aranda, ofreciendo capacitación respecto de la producción de jitomate, con el objetivo de que la Jefatura contacte con los productores o interesados y así aprovechar la oportunidad, dejando los datos para el contacto directo.

8. Acuerdos

-----Antecedentes-----

Con base en la información presentada por las diferentes dependencias ante el pleno de este Consejo se solicita el siguiente:

Acuerdo

CDDRSAO/SE-01/24-01-18/001 Este H. Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable en la Delegación Alvaro Obregón, se da por enterada de información presentada por las diferentes dependencias ante el pleno de este Consejo.

9. Cierre de Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:50 horas del día 24 de enero de dos mil dieciocho, se dio por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable de la Delegación Álvaro Obregón en la Ciudad de México; firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

Presidente Suplente

Secretario Técnico

Biol. Mauricio Martinez Hernández

Lic. Marlen Vilchis Pillado



**CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ÁLVARO OBREGÓN CDDRSAO**

**Consejero Titular por la Comunidad
de Santa Rosa Xochilac.**

C. Claudio Zamora Callejas

**Consejero Titular por la Comunidad de
San Bartolo Ameyalco**

C. Sergio Marcos Eslava Nava